

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL

DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

LAPROMESA Cía. Ltda.

Acta N. ° 028

A los veinte y ocho días del mes de mayo del año dos mil diez y ocho, siendo las doce horas, en las instalaciones de la empresa ubicada en la calle Marginal del Salado y Avenida de las Américas, en Reunión Extraordinaria, se reúnen los siguientes socios: Edgar Patricio Peralta Ochoa, Andrés Patricio Peralta Sojos, María Victoria Peralta Sojos, Roxana Nataly Peralta Sojos, y, Blanca Mónica Sojos Pesantez; quienes representan el ciento por ciento del capital de la compañía, deciden y amparados en el Art.238 de la Ley de Compañías reunirse, en Junta General Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia.
2. Entrega y Aprobación de Estados Financieros correspondientes al período 2017
3. Lectura y aprobación del acta de la Junta

Preside la Junta General Universal el Sr. Edgar Patricio Peralta Ochoa en calidad de Presidente y actúa la Sra. Blanca Mónica Sojos Pesantez en calidad de Secretaria, pasando a tratar los puntos acordados.

1º. Informe de Gerencia. La Sra. Blanca Sojos se dirige a la Junta de Socios dando a conocer su Informe Administrativo correspondiente al período 2017.

3º. Entrega y Aprobación de Estados Financieros correspondientes al período 2017. La CPA Diana Arce procede a entregar el Informe Financiero correspondiente al periodo 2017, constando en el mismo el Estado de Situación Financiera; Estado de Situación Integral y el Estado de Flujo de Efectivos; así como procede a indicar que la empresa para el presente período obtuvo una utilidad misma que ayuda a que su patrimonio siga creciendo.

Por todo lo antes mencionado los socios proceden a la aprobación de los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado De Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo.

Así también se procede a aprobar el Informe Administrativo entregado por parte de la Doctora Mónica Sojos Pesantez en calidad de Gerente General.

4º. Lectura y aprobación del acta de la Junta. Se da lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levanta la sesión siendo las catorce horas.

Para constancia de lo cual suscriben la presente acta.

Edgar Patricio Peralta Ochoa
SOCIO

Blanca Mónica Sojos Pesantez
SOCIO

María Victoria Peralta Sojos
SOCIO

Andrés Patricio Peralta Sojos
SOCIO

Roxana Nataly Peralta Sojos
SOCIO